

REQUERIMIENTO NUEVO CONTRATO ASISTENCIAL

CÓDIGO: AP-TH-F-41-05  
VERSIÓN: 5  
PÁGINA: 1 DE 1  
FECHA: 27/12/2019

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E  
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

|                     |                          |                      |  |
|---------------------|--------------------------|----------------------|--|
| FECHA DE SOLICITUD: | 16 de Junio de 2021      | DIRECCIÓN:           | DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD |
| SERVICIO:           | Epidemiología Intramural | UNIDADES DE TRABAJO: | UHMES ENGATIVA CALLE 80                  |
| CENTROS DE TRABAJO: | UHMES ENGATIVA CALLE 80  | CONVENIO:            |  |

PERFIL REQUERIDO

|                     |   |                  |     |
|---------------------|---|------------------|-----|
| OBJETO CONTRACTUAL: | Prestar servicio Técnico y de apoyo a la gestión como Auxiliar de Enfermería dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución. |                  |     |
| VALOR HORA:         | \$8,737   | NUMERO DE HORAS: | 186 |
| VALOR TOTAL:        | \$1,624,989   | EVENTO:          |     |
| ESTUDIOS:           | Tecnico Auxiliar de Enfermería  |                  |     |
| EXPERIENCIA:        | 1 año de experiencia en áreas relacionadas al objeto contractual  |                  |     |

JUSTIFICACIÓN

Se requiere contar con un Tecnico Auxiliar de Enfermería para prestar servicios de salud en la Dirección de Gestión del Riesgo en Salud con el fin de dar respuesta a las necesidades de la UMHES Fray Bartolome de las Casas que cuenta con servicios de salud mental, hospital día psiquiatria, pediatría, salud mental, rehabilitacion y a mediano plazo tendra urgencias, CAPS Chapinero y CAPS Emaus que cuentan con urgencias, hospitalizacion y consulta externa y grupo epidemiologia AMED COVID donde se atiende mas del 50% de los usuarios que son diagnosticados por COVID 19. Este perfil no se encuentra dentro del personal de planta, por lo cual se debe contratar.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

II. ACTIVIDADES ESPECIFICAS

1. Realizar diariamente la búsqueda activa de eventos de salud pública (rondas diarias por servicios, revisión fichas de laboratorio clínico, Kardex e historias clínicas, entre otras), diligenciando Instrumento BAI diario y envío a Epidemiólogo de grupo ambulatorio
2. Gestionar requerimiento de insumos tales como Historias Clínicas y RIPS para informe de BAI, gestionar insumos en servicio (disponibilidad de fichas de notificación)
3. Realizar rondas de recolección de fichas diarias por servicio, diligenciando libro radicador que contenga: Fecha de recepción, servicio, evento, numero de folios, firma de quien entrega en cada servicio
4. Apoyar procesos de capacitacion en los servicios asignados, manteniendo actualizado al talento humano en protocolos y criterios de notificacion
5. Cargar al SIVIGILA todos los eventos de notificacion obligatoria dentro de los tiempos establecidos para ello acorde a los protocolos
6. Hacer revisión continua de resultados laboratorios clínicos para realizar ajustes y / o descartes en SIVIGILA previa revisión del epidemiólogo
7. Apoyar al epidemiólogo en la pre crítica al diligenciamiento adecuado de las fichas de notificación, retroalimentando al líder del servicio e informando al epidemiólogo de la UMHES
8. Realizar verificación y registro de certificados de nacido vivo y defuncion tardios, informando al epidemiólogo de la UMHES
9. Participar en las asistencias técnicas de SIVIGILA y demás asistencias técnicas de protocolos de interés en salud publica
10. Apoyar las acciones de solicitud, distribución y seguimiento a los certificados de nacimiento y defunciones
11. Apoyo al epidemiólogo en la depuración de bases SIVIGILA y RUAF ND, efectuando los ajustes a las que haya lugar
12. Apoyar las demás acciones que se requieran con ocasión del servicio de epidemiologia intrainstitucional en las sedes de las Subred.

CONSTANCIA DE NO INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

La Director Operativo de Gestión de Talento Humano certifica que una vez analizada la planta de personal actual de la Subred Integrada de Servicios Salud Norte E.S.E. se encontró que el presente requerimiento se tramita por no existencia del perfil requerido en planta, por insuficiencia del mismo, por inexistencia de lista de elegibles para provisión de cargo.

Vo. Bo. DIRECTOR (A) DE TALENTO HUMANO

*[Firma]*

*[Firma]*

18-05-2021

FIRMA

*[Firma]*

JOHANNA ANDREA TORRES RUIZ  
Dirección Gestión del Riesgo en Salud

FIRMA

*[Firma]*

RICARDO ROJAS HIGUERA  
SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO  
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.